

204527



PATENTE
DE
INVENCIÓN

204527

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE LAS CABEZAS DE SIFON", a favor de la razón social española, OLSINA Y TORROJA, S.R.C., domiciliada en Barcelona, calle de San Antonio María Claret, nº 90.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la disposición de las cabezas de sifón.

- Más concretamente, estos perfeccionamientos se refieren a las cabezas de sifón de la clase que comprenden un revestimiento de un material inatacable, por el líquido que debe ser envasado, y tienen por objeto el proporcionar un nuevo sistema de montaje de sus elementos, mediante el cual se simplifica su construcción, permitiendo obtener disposiciones completamente higiénicas, sin que para é^llo sea necesario elevar sensiblemente el coste de la cabeza terminada.

- Este objeto se consigue mediante la invención que se describe, por el hecho de que la cabeza en cuestión está formada por un cuerpo hueco de paredes substancialmente delgas en todas sus partes, para formar una cámara interior dotada de un reborde apto para recibir en forma ajustada a un medio

204527



elástico que sirve simultáneamente de asiento para una válvula obturadora y como medio de obturación para conseguir el cierre estanco entre la cabeza y el sifón.

5. Dicho medio elástico está constituido, en un caso de realización preferido, por una platina de un material relativamente elástico, tal como polietileno y resinas sintéticas similares, dotada de un borde exterior que resulta ajustado fuertemente entre dicho reborde y la boca del envase en dependencia de la presión ejercida por los medios de fijación, y un reborde interior contra el que se aplican los medios de obturación.

10. La válvula comprende una pieza de material similar, que se acopla contra el borde interior de dicha platina por la acción de cualquier mecanismo convencional, siendo la elasticidad del material en cuestión suficiente para obtener una perfecta estanqueidad.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del invento, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

20. la figura es una sección diametral, parcial, de una cabeza de sifón, de acuerdo con los perfeccionamientos que se describen.

25. En una cabeza de sifón -1-, de la clase citada, se dispone una cámara interior -2-, que deja únicamente paredes -3-, relativamente delgadas y un reborde en escalón -4-, que divide a dicha cámara en la porción correspondiente al espacio situado por encima de la válvula de maniobra, y la por-
- 30.

2 0 4 5 2 7



ción inferior donde tiene lugar el montaje.

En dicho reborde está montada una platina -5-, de material dotado de cierta elasticidad, provista de una ranura periférica -6- en su cara inferior, especialmente dispuesta para recibir el borde superior de la pieza terminal -7- del tubo de salida. Este reborde es aplicado contra la citada platina por el borde -8- del cuello -9- del envase correspondiente al sifón, por la acción prensora de medios de fijación convencionales, tales como un anillo tuerca -10-, acoplado a rosca con la cabeza -1-, de manera que la platina -5- resulta fuertemente comprimida en la zona adyacente a su borde externo, determinando el cierre entre la cabeza y el envase.

La platina -5- tiene una abertura -11-, a través de la que se extiende un vástago -12-, relacionado con los medios de accionamiento del sifón y dotado en su extremo inferior de una porción roscada -13-.

La pieza válvula está formada por un cuerpo único -14-, de material similar, dotada de una abertura -15-, que se acopla en la rosca -13-, para su fijación al vástago de mango. Por su elasticidad propia, esta pieza coopera con la platina -5-, formando el cierre del envase sin necesidad de hacer intervenir piezas elásticas intermedias.

De esta manera, en combinación con un revestimiento de la cabeza de sifón, de cualquier tipo que presente la característica de ser inatacable por los líquidos y gases que entran en consideración, se obtiene, de una manera muy económica, una cabeza completamente higiénica.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes de realización que

204527 14



5. difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construida en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo é llo comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Perfeccionamientos en la disposición de las cabezas de sifón, de la clase que comprenden un revestimiento in ta ca ble por los líquidos que deban contener los envases que las equipen, caracterizados porque dicha pieza está constitui da por un cuerpo de paredes substancialmente delgadas en todas sus partes, para formar un reborde interior apto para recibir en disposición ajustada, a un medio elástico que sirve simul táneamente de asiento para una válvula de obturación y como medio de obturación para conseguir el cierre estanco entre la cabeza citada y el sifón.

20. 2ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizados porque dicho medio elástico está cons tituido por una platina que comprende un borde exterior que ajusta fuertemente entre dicho reborde y la boca del envase,

25.

2 0 4 5 2 7 1 2



en dependencia de la presión ejercida por medios de fijación convencionales.

5. 3ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizados porque dicha platina comprende una abertura para el paso de medios convencionales para el accionamiento de la válvula obturadora, y un borde interior de dicha abertura, especialmente dispuesto para cooperar con dicha válvula.

10. 4ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizados porque dicha válvula está constituida por una pieza única, dotada de una superficie superior especialmente dispuesta para cooperar con la citada platina y una abertura longitudinal que se acopla a presión sobre el extremo inferior del vástago de dichos medios de accionamiento.

15. 5ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizados porque dichas platina y válvula están constituidas por un material inatacable por los líquidos que entren en consideración y dotado de cierta elasticidad, capaz de permitir la obtención del efecto de obturación, sin perjuicio de la necesaria rigidez mecánica adecuada para su montaje.

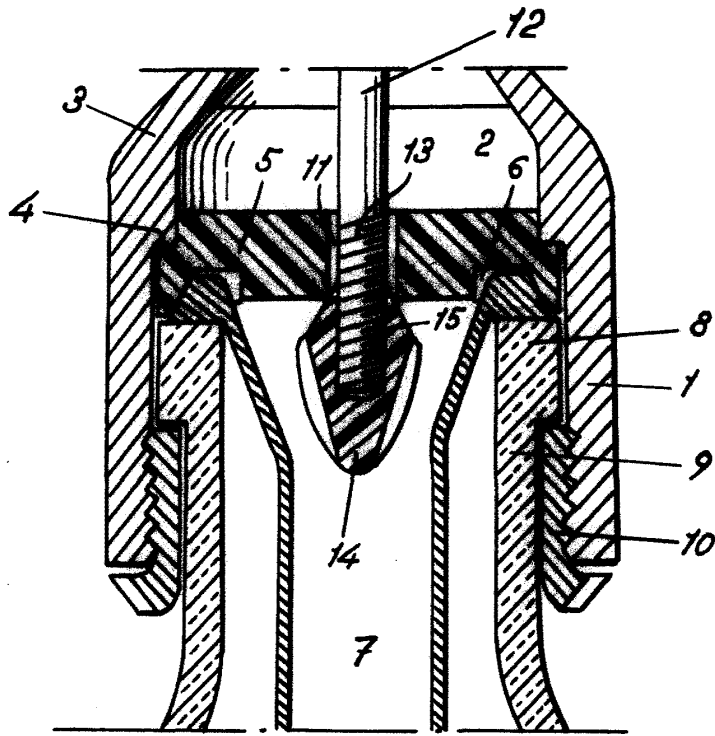
20. 6ª.- Perfeccionamientos en la disposición de las cabezas de sifón.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de julio de 1952.

30. p.a.

MANUEL LÓPEZ



*Madrid, Junio 1952
Jaime Isern*

p.p.